

DIARIO MERCANTIL**DE CADIZ,****DEL SÁBADO 19 DE JULIO DE 1817.****SANTA JUSTA Y SANTA RUFINA MÁRTIRES Y SAN Vicente á Paulo.**

El Jubileo de las XL. horas está en la iglesia de RR. PP. de nuestra Señora del Cármen, dotado por un devoto Se manifiesta á las 8 de la mañana, y se oculta á las 6 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 4 h. y 54', y se oculta á las 7 h. y 6'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 12 h. 5' 50''

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer,

<i>Épocas del dia.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la M.	29, 9, 78	75, ° 5	SE.	Claro.
A las 12 del D.	29, 9, 82	77, ° 0	SSO.	id.
A las 6 de la T.	29, 9, 66	77, ° 5	ventols.	id.

Mareas en esta Bahía.

1.^a Alta mar á las 4 h. 57' Mad. 2.^a Alta mar á las 5 h. 17' Tard.
1.^a Baxa mar á las 11 h. 7' Mañ. 2.^a Baxa mar á las 11 h. 28' Noc.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el coronel D. Ramon Salvador, del regimiento de España.—Parada: España.—Rondas y Hospital: Valencia.—Baños: segundo de Cataluña.

G O B I E R N O.

Ayer se ha fijado un edicto mandando el cumplimiento del decreto de S. M. sobre tabacos de 23 del pasado Junio, el que hemos insertado íntegro en el Diario del 12 del corriente.

COMERCIO.

Vales Reales de 600 pesos.

Día 18=Cada uno ps. fs.=Setiembre á 147: Mayo á 150: Enero á 151 (Operaciones).

Lisboa 5 de Julio.

Habiendo el Ministro de S. M. Fidelísima cerca de los Estados-Unidos de América requerido enérgica y dignamente de aquel gobierno providencias decisivas contra los súbditos de dicho estado que preparan de motu proprio embarcaciones para insultar, con bandera de los insurgentes americanos españoles, la bandera portuguesa como la de S. M. Católica: tuvo el dicho Ministro una plena satisfacción de su justísimo requerimiento, haciendo en virtud de él el gobierno de los Estados-Unidos promulgar un Bill en 14 de Enero del presente año, por el cual prohíbe la venta de embarcaciones de guerra, y dá otras providencias oportunas.

Nota del Ministro plenipotenciario de S. M. Fidelísima.

Señor.=A instancia mia se sacó una copia fiel de un papel entregado al Honorable S. George Tucker, juez de los Estados Unidos en el distrito de Virginia, por Thomás Nelson, colector del puerto de Yorck, en virtud de un mandato judicial del mismo juez. Este papel declara en su contenido ser instrucciones dadas por Thomás Taylor, de Baltimore, bajo la autoridad del actual gobierno de Buenos-Ayres, al buque *Romp*, capitan Fisk, para ir en corso contra los vasallos del Rey de España. Como esta respetable monarquía está en comunicacion directa con los Estados-Unidos, y tiene cerca de ellos su propio y natural representante, no habria motivo para intervenir oficialmente (no obstante los antiguos y nuevos enlaces de las dos Reales familias), si Mr. Taylor, de Baltimore, no hubiese mandado en las mismas instrucciones al capitan Fisk que hiciese lo mismo con los vasallos de mi Soberano, en el caso que S. M. estuviese en guerra con el dicho gobierno de Buenos Ayres.

Mr. Taylor es ciudadano americano, el buque *Romp* era un buque americano, que sin duda fué solo vendido ficticiamente, pues que el capitan continuó siéndolo y la tripulacion se componia en la mayor parte de ciudadanos americanos. Es verdad que este corsario no acometió á buque alguno portugues; mas tenia orden de hacerlo condicionalmente bajo la firma y orden de un ciudadano americano, que tiene el descaro de señalarle siete puertos de los Estados-Unidos para traer sus presas, nombrando agentes en cada uno de ellos, para que tomasen cuenta de ellas.

Es ciertamente obligacion mia no esperar con silencio y tranquilidad que se cometa tal atentado, mayormente cuando se con-

tinuan haciendo nuevos esfuerzos de la misma siniestra naturaleza, en la misma parte y por la misma clase de individuos, como aparece por los siguientes hechos, que son el resultado de mis indagaciones particulares, y que tengo la honra de presentar á vuestra consideración.

El 18 del mes de Noviembre próximo pasado la fragata *Clifton*, capitán Davy, armada con 32 piezas de varios calibres y 200 hombres de tripulación, dió la vela en Baltimore para Buenos-Ayres. Este buque ancló en el puerto, y estuvo allí quince ó mas dias esperando al buque americano *Independencia del Sur*, armado con 16 piezas y á los buques *Romp*, *Tuckaboe*, *Motézuma* y *Spanker*, y á otros dos nuevamente contruidos, que se estaban preparando con toda diligencia. Todos debian ir juntos á cruzar en los mares al E. y O. de la América meridional, al mando del capitán americano Chaytor, con bandera de Buenos-Ayres. Poca duda puede haber en que sus instrucciones sean las mismas del capitán Fisk, y que obrarán hostilmente contra los buques portugueses. Además de la informacion privada, á que puedo dar crédito, el simple hecho de tomar ellos tal bandera es igual, en el estado actual de cosas, á una prueba directa.

Hay bastante fundamento para creer que casi fué el mismo el caso del buque *Swift*, capitán Huffington, que salió de Baltimore el 3 de Agosto próximo pasado con destino declarado para la Habana, armado con 14 piezas y 140 hombres de tripulación y del buque *María*, capitán Stafford, que salió del mismo puerto el 25 del mismo mes, con una guarnicion numerosa. Se cree que ambos arbolaron en alta mar bandera de Buenos-Ayres y muy probablemente con las mismas instrucciones del capitán Fisk.

Estos armamentos se hacen en el puerto de Baltimore de un modo descarado; solamente se cubren con un velo bien transparente, que algunos juzgarán suficiente para librar á los culpados de los efectos de las leyes actuales, que son bien suficientes. No hablo solo por informe; dos veces he ido yo mismo á Baltimore para averiguar personalmente los progresos y naturaleza de este negocio.

Tres hechos no necesitan epitetos para ser calificados propiamente; y por eso juzgué superfluo usar de ellos. Muestran desde luego á primera vista su naturaleza inmortal y criminal y su oposicion al derecho de gentes. Yo conozco perfectamente los honrados sentimientos de este Gobierno y Nacion para no concebir la menor sospecha de que se hallan para ellos en otro punto de vista. La falta está enteramente en la insuficiencia de las leyes actuales y en los subterfugios que ofrecen á los culpados, particularmente cuando son ayudados por los trámites forenses. Probablemente los antiguos legisladores americanos providenciaron tan imperfectamen-

te para tales ocurrencias porque las juzgaron imposibles. Mas, una vez que llegaron á acontecer, nada puede justificar á esta nacion á los ojos del mundo civilizado sino la promulgacion de leyes suficientes para este caso.

Si no le fuese prohibido á los ciudadanos de los Estados- Unidos por las leyes de su patria tomar partido en guerras que no son contra su nacion ; no se harían odiosos á los ojos de todas las potencias extrangeras por abrazar un partido de piratería tan deshonoroso para ellos ? *Se concluirá.*

Embarcaciones que han entrado en Barcelona desde el dia 2 hasta el .4 del corriente.

Dia 2—Cuatro españoles de Mahon, la Novella, Alicante y Valencia.

Dia 3—Dos españoles de Trieste y Valencia.

Dia 4—Laud Sto. Cristo de la Paz, patron Salvador Abril, de Cádiz, Algeciras y Gibraltar en 14 dias, con algodón, bacalao, cera y otros géneros. Además tres españoles de la Higuerita, Mallorca y Valencia.

Se continua por otros nueve dias la subhasta del laud nombrado San Antonio, que se halla barado en el sitio de la playa de Puntales, de porte de 45 toneladas españolas y apreciado en 440 rs. vn.; habiéndose diferido para la celebracion de su remate el juéves 24 del corriente desde la hora de once á doce de la mañana en la Comandancia de este tercio Naval, barrio de San Cárlos. Cádiz 15 de Julio de 1817.—José María de la Cruz Romero.

Avisos.

Un matrimonio ingles con dos niños que pasa á Inglaterra, desearía encontrar una muger para la asistencia de estos, la persona que le acomode acudirá á la Plazuela de Orta núm. 142, para tratar de ajuste, en la inteligencia que no acomodándole permanecer allá se obligan á pagarle el viaje de vuelta.

En la ciudad de San Fernando, calle del Oleo núm. 1, una jóven primeriza, que tiene su marido ausente, solicita casa donde criar.

TEATRO PINTORESCO Y DE METAMORFOSIS.—Los Sres. Cramer Maffey ejecutarán en la posada de la Academia una funcion. A las ocho y media.

En la Imprenta Gaditana de Picardo, calle de la Carne n. 186.